

DERECHOS DE LOS ESTUDIANTES



TEXAS CRIMINAL
JUSTICE COALITION

¿QUÉ DERECHOS TIENE UN ESTUDIANTE MIENTRAS ESTÁ EN LA ESCUELA?

Mientras esté en el campus de la escuela, el estudiante tiene **derechos bajo la Constitución de los Estados Unidos y derechos otorgados explícitamente a estudiantes.**

Derechos Bajo la Constitución de los Estados Unidos

Derechos de la 1ª enmienda: La libertad de religión, expresión, prensa, reunión.

Derechos de la 4ª enmienda: La libertad de búsquedas y detenciones arbitrarias (sin “causa probable”).

Derechos de la 5ª enmienda: Derecho a un juicio por el castigo y la privación de la libertad o la propiedad; libertad de la auto-incriminación.

Derechos de la 6ª enmienda: Derecho a un juicio rápido y poder enfrentar a los testigos.

Derechos de la 8ª enmienda: Protección contra de “castigo cruel e inusual.”

Derechos de la 9ª enmienda: Derechos concedidos en otras partes, pero no en la constitución, aún se aplican.

Derechos Otorgados Explícitamente a los Estudiantes

Procedimientos Disciplinarios y Penales

- ❑ Antes de que una escuela puede suspender a un estudiante por 10 días o menos, se debe notificar al estudiante de la posible suspensión, y dar al estudiante la oportunidad de defenderse.
- ❑ Antes de que una escuela puede expulsar a un estudiante, debe proporcionar al estudiante una audiencia, y dar al estudiante el derecho de apelar la expulsión.
- ❑ Durante cualquier procedimiento criminal o de menores que podría resultar en encarcelamiento, los estudiantes tienen el derecho al debido proceso (por ejemplo, el derecho a juicio justo, poder interrogar a los testigos, y cuestionar las pruebas).
- ❑ Durante un juicio de menores, el ministerio fiscal debe demostrar la culpabilidad del estudiante “más allá de toda duda razonable.”

Actividades Extracurriculares

- ❑ Las escuelas deben permitir a los estudiantes a formar clubes extracurriculares en la escuela si otros clubes extracurriculares existen en el campus. Una escuela no puede negar un club debido a su contenido político, filosófico o religioso.

Reclutadores Militares

- ❑ Las escuelas deben notificar a los estudiantes de su opción para mantener la información confidencial de un estudiante de los reclutadores militares.

La Prensa

- ❑ Los directores de las escuelas tienen la supervisión y la autoridad sobre cualquier publicación patrocinada por la escuela creada por un estudiante o grupo de estudiantes (por ejemplo, un periódico de la escuela).

Religión

- ❑ Las escuelas no pueden presionar u obligar a los estudiantes a rezar mientras están en la escuela.
- ❑ Las escuelas no pueden presionar u obligar a los estudiantes a rezar como parte de una graduación en una escuela pública.
- ❑ Por razones religiosas, las escuelas no pueden obligar a los estudiantes a recitar “El Juramento a la Bandera.”

Búsquedas y Detenciones

- ❑ A las escuelas se les permite darle pruebas de drogas al azar a los estudiantes que participan en actividades extracurriculares.
- ❑ Un funcionario administrativo sólo puede llevar a cabo una búsqueda de un estudiante de una forma razonable y justificada (basado en una sospecha razonable), y de una manera apropiada, dada la edad y el sexo/género del estudiante.

Expresión

- ❑ Las escuelas deben respetar el derecho de los estudiantes a la libertad de expresión, a menos que perturba el funcionamiento de la escuela.
- ❑ Las escuelas pueden limitar la expresión de los estudiantes si sería considerado obsceno, lascivo, vulgar u ofensivo a un público más maduro.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Es posible que algunos distritos escolares hayan ampliado estos derechos. Para confirmar, por favor consulte el “código de conducta del estudiante” de su distrito o pregúntele a un administrador de la escuela. Si usted necesita información adicional o tiene cualquier pregunta, por favor póngase en contacto con nosotros mediante la información incluida abajo.